



## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 06002-015-11

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día 25 de Noviembre del 2011**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo-, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, representado por los CC. L.I.A. Santiago Arce Rodríguez en su carácter de suplente del Presidente del mismo, Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, Secretario de Finanzas y Administración; Lic. J. Reyes Rosas Barajas, Director de Recursos Humanos, suplente del Secretario Ejecutivo; Lic. Alejandra Luna del Toro, Directora de Adquisiciones; Lic. Laura Marisol Barragán Gutiérrez, Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones, C.P. Alejandro Borja Ochoa, vocal y Director de Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración; LAE Salvador Ochoa Aldana, vocal y representante de la Dirección de Egresos, Contabilidad y Registro de Deuda, C.P. Manuel Santa Ana Velasco, representante de la Contraloría General del Estado; Lic. Esperanza Hernández Briceño, Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración, y el Lic. J. Jesús Plascencia Salazar, Representante de la Cámara Nacional de Comercio en Colima, Lucia Nande Malta Representante de CANACINTRA; así como el Lic. Francisco Ramón Mendivil Órnelas, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular y Asesor Técnico en la presente licitación y por parte de los licitantes Orlando Fabricio Vergara Gómez, Representante de Servicio Automotriz Veta S.A. de C.V., María Del Refugio Delgadillo Fletes, Representante de Servicios y Refacciones de Occidente S.A de C.V. y Rubén Gutiérrez Yáñez, Propietario de Súper Talleres Colima; A fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **No. 06002-015-11**, para la contratación y adquisición de refacciones y mano de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Gobierno del Estado de Colima.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmarán la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled signature and the name 'ORLANDO VERGARA' written vertically.





suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

Hecho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la licitación número **06002-015-11** para la contratación y adquisición de refacciones y mano de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Gobierno del Estado de Colima. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

De conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2. de las bases de la licitación referida, se estableció como fecha limite el día 23 de Noviembre de 2011, hasta las 12:00 horas, para que los licitantes pudieran presentar por escrito sus preguntas. Se hace constar que no se recibió dentro de la fecha y hora permitida para tal efecto preguntas o cuestionamientos de ningún licitante. Por lo que no existe aclaración alguna que realizar durante el presente acto.

Por parte de la Convocante, hace uso de la voz el C. Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, para informar a los licitantes que se modifican las bases de la Licitación Pública Nacional Número No. 06002-015-11, adicionándose como requisitos de participación para los licitantes en el punto 3 de las mismas, denominado "requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante la primera etapa del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación", los puntos :

3.14.- Curriculum de la empresa

3.15.- Escrito donde se mencionen los compromisos vigentes laborales, en monto similar a la partida o partidas en que pretenda participar.

3.16.- Fotografías, donde demuestre la infraestructura con la que cuenta para proporcionar el servicio.

3.17.- Escrito en que manifieste el licitante que tiene la capacidad y eficiencia para desarrollar los trabajos de mantenimiento.

3.18.- Escrito donde mencione de las partidas en las que desea participar, las marcas de las refacciones a ofertar por modelo de vehículo.

De conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, las modificaciones señaladas, así como la presente acta forman parte integral de la presente Licitación.





Por ultimo se les hace saber a los participantes, que la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **05 de Diciembre del 2011 a las 11:00 horas.**

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:40 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

*[Signature]*  
**L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ**  
*Presidente Suplente*

*[Signature]*  
**LIC. J. REYES ROSAS BARAJAS**  
*Secretario Ejecutivo Suplente*

*[Signature]*  
**LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO**  
*Vocal*

*[Signature]*  
**C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA,**  
*Vocal*

*[Signature]*  
**.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO**  
*Asesor de la Contraloría General del Estado.*

*[Signature]*  
**LAE SALVADOR OCHOA ALDANA**  
*Vocal.*

*[Signature]*  
**LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN GUTIÉRREZ**  
*Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité*

*[Signature]*  
**LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
*Asesora Jurídica*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ASESOR TÉCNICO**

**LIC. FRANCISCO RAMÓN MENDIVIL ORNELAS**  
*Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular*  
*Dirección de Servicios Generales*

  
**LIC. J. JESÚS PLASCENCIA SALAZAR**  
*Representante de CANACO*

  
**LUCÍA NANDE MALTA**  
*Representante de CANACINTRA*

**LICITANTES**

  
**ORLANDO FABRICIO VERGARA GOMEZ**

*Representante de Servicio Automotriz*  
*Veta S.A. de C.V.*

  
**MARIA DEL REFUGIO DELGADILLO FLETES**

*Representante de Servicios y Refacciones*  
*de Occidente S.A de C.V.*

  
**RUBEN GUTIERREZ YANEZ**

Propietario de Súper Talleres Colima.

*Firmas correspondientes al acta levantada con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública No. 06002-015-11 para la contratación y adquisición de refacciones y mano de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Gobierno del Estado de Colima.*